



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO BRAND PROVINCIA SANTO DOMINGO

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO BRAND

INFORME DEFINITIVO DE EVALUACION DE OFERTAS TÉCNICAS

En el municipio de Pedro Brand, Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo, República Dominicana, a los nueve (09) días del mes de Junio del año dos mil veintidós (2022), siendo las diez de la mañana se han reunido en el Despacho del Alcalde Municipal del Municipio de Pedro Brand y previa confirmación del quorum, se dio inicio a la sesión con los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, encabezado por el Sr. **Wilson Paniagua Encarnación**, Alcalde Municipal, (miembro presidente) Sr. **Beato Valdez Peñalo**, Director Administrativo, (miembro), Dr. **Pedro Williams López Mejía**, Consultor Jurídico, (miembro), Sra. **Adriana Acevedo de Díaz**, Encargada de Planificación, (miembro), Sra. **María Valeria Reynoso** Encargada de Libre Acceso a la Información, (miembro), reunidos para emitir nuestras consideraciones y opiniones con respecto a la aprobación de las propuestas hechas por los cinco oferentes que participaron en el proceso por Comparación de Precios de referencia No. **AMPB-CCC-CP-2022-0002**, para la contratación de la Construcción de Aceras y Contenes en la Autopista Duarte Vieja, Construcción de Contenes en el Sector Eduardo Brito II y Canalización y paso de aguas residuales en alcantarilla sector Quilombo/Paraíso del municipio de Pedro Brand.

VISTO: El Comité de Compras y Contrataciones del Municipio de Pedro Brand, para generar conocimiento e informe definitivo, cumpliendo con las exigencias que les habíamos formulado a los Oferentes en cumplimiento de la Ley 340-06 Sobre Compras y Contrataciones.

VISTO: El informe técnico realizado por el Ingeniero Interno del Ayuntamiento del Municipio de Pedro Brand, el cual establece entre otras cosas que después de haber analizado las documentaciones depositadas por los Oferentes se pudo comprobar que

los mismos en cuanto a la forma cumplen con la exigencias y requerimientos de la ley 340-06 y con las exigencias del Comité de compras y contrataciones del Ayuntamiento del Municipio de Pedro Brand.

Por lo que vista todas y cada de las consideraciones expuestas específicamente por el Ingeniero Interno y esta comisión evaluadora ósea el Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento del Municipio de Pedro Brand, somos de opinión y así lo hemos expuesto de común acuerdo entre todos los miembros de que procedemos a lo siguiente:

- 1.- Ordenar al Departamento de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento del Municipio de Pedro Brand a Notificar a los oferentes habilitados para la apertura de las ofertas económicas "SOBRE B".
- 2.- Informar a los oferentes habilitados que la apertura será realizada el día de mañana a las diez de la mañana que estaremos a 10 del mes de junio del año 2022.

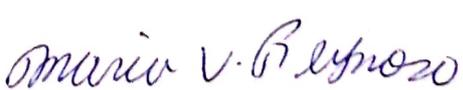
Siendo las Once de la mañana y con el voto de común acuerdo de todos y cada uno de los miembros del comité de Compras y contrataciones del ayuntamiento del municipio de Pedro Brand se procedió al cierre de la verificación de todos y cada uno de los formatos de los oferentes, no habiendo más nada que tratar y que agregar dimos por terminada la presente sesión consultiva de este comité.


Sr. Wilson Paniagua Encarnación
Presidente del Comité de Compra y Contrataciones


Sr. Beato Valdez Peñalo
Director Administrativo


Dr. Pedro Williams López Mejía
Consultor Jurídico


Sra. Adriana Acevedo De Díaz
Encargada de Planificación


Sra. María Valeria Reynoso
Encargada de Libre Acceso a la Información